



CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA MIGUEL MANZANO DE ZAMORA

PROGRAMACION

HISTORIA DE LA MÚSICA



CURSO: 2023/24
PROFESOR: DAVID GARCIA FREILE

Contenido

INTRODUCCIÓN.....	1
Justificación.....	1
OBJETIVOS.....	2
Objetivos generales	2
Secuenciación de objetivos por cursos	2
HISTORIA DE LA MÚSICA I: 3º ENSEÑANZAS PROFESIONALES.....	2
HISTORIA DE LA MÚSICA II: 4º ENSEÑANZAS PROFESIONALES.....	3
HISTORIA DE LA MÚSICA III: 5º ENSEÑANZAS PROFESIONALES.....	3
HISTORIA DE LA MÚSICA IV: 6º ENSEÑANZAS PROFESIONALES	4
CONTENIDOS.....	5
DISTRIBUCIÓN TEMPORAL POR CURSOS	7
Enseñanzas profesionales	7
3º Enseñanzas Profesionales.....	7
4º Enseñanzas Profesionales.....	7
5º Enseñanzas Profesionales.....	7
6º Enseñanzas Profesionales.....	7
Secuenciación por sesiones	8
COMPETENCIAS	14
Competencias clave	14
Competencias específicas	14
METODOLOGÍA DIDÁCTICA. MATERIALES Y RECURSOS.....	16
Metodología.....	16
Materiales y recursos.....	17
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	18
Criterios.....	18
Procedimientos e instrumentos de calificación	19
CRITERIOS DE PROMOCIÓN.	21
Mínimos exigibles.	22
Pérdida de evaluación continua.....	22
Convocatoria extraordinaria de septiembre.....	23
Mínimos para la superación de la prueba de acceso.	23
ACTIVIDADES Y CRITERIOS DE RECUPERACIÓN.....	23

MEDIDAS EXCEPCIONALES PARA COMPENSAR AQUELLOS APRENDIZAJES IMPRESCINDIBLES NO ADQUIRIDOS ANTE LA SITUACIÓN DE CRISIS OCASIONADA POR LA COVID-19	23
ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO (NEAE). ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	24
ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.	24

INTRODUCCIÓN.

Justificación

La Historia de la Música debe introducir al alumno en el descubrimiento de la existencia de un amplio espectro de estilos y de diferentes modos de concebir la creación musical. El currículo debe albergar necesariamente una asignatura que permita al alumno ubicar, comprender, asimilar y comentar con facilidad cualquier partitura que se someta a su consideración o aquellas obras musicales que escuche en un concierto o en una audición organizada a tal fin.

De ahí que esta asignatura deba tener un marcado enfoque práctico y utilitario. No debe convertirse en ningún caso en una larga enumeración de datos, fechas, obras o autores que obligue al alumno a realizar un inútil ejercicio memorístico. Su principal finalidad debe ser la de hacer comprender al alumno que la música va más allá de las piezas o los ejercicios técnicos con los que ha de enfrentarse en otras materias o en el arduo dominio de su instrumento. Ha de trazar un amplio panorama histórico en el que tengan cabida de manera clara los diferentes períodos en los que, con un criterio más o menos convencional, suele dividirse la historia de la música desde sus orígenes hasta nuestros días, profundizando especialmente en las épocas que han legado literatura musical. Las características más relevantes de cada uno de estos períodos y, muy especialmente, las circunstancias históricas y sociales que motivaron estos cambios deben ser aprehendidas por el alumno con claridad mediante la asidua audición de obras representativas de cada momento histórico y el contacto directo con los documentos y las fuentes –musicales o no– que testimonien de manera más clara y significativa las transformaciones producidas.

El profesor debe tener muy en cuenta que sus alumnos poseen también una instrucción cultural recibida en la enseñanza obligatoria que debe aprovechar para ponerla en contacto con la enseñanza impartida, incidiendo en la evolución de la música no como un fenómeno aislado, sino estrechamente conectado con el resto de las artes, a su vez dependientes de los cambios operados en la política, la religión o la sociedad. Encerrado a veces en los confines de cualquier formación teórica o en la imprescindible repetición de ejercicios técnicos, el músico necesita abrirse a horizontes nuevos y hasta este momento de su formación desconocidos, lo que sin duda acabará mostrándose como una benéfica y fructífera influencia en su educación: el conocimiento de un amplio espectro de estilos acentuará su sentido crítico; la práctica habitual de audiciones comentadas moldeará su gusto y le permitirá una escucha menos técnica y más «artística» y placentera; el contacto con documentos escritos le ayudará a entender la música como una manifestación del espíritu sustentada y dependiente de otros factores sociales, y no como una mera sucesión de notas sometidas a unas reglas; el bagaje histórico adquirido facilitará su labor como intérprete, ya que la partitura se revestirá ahora de una nueva dimensión extramusical, permitiendo al alumno su perfecta ubicación temporal, cultural y estilística.

La Historia de la Música debe suministrar al alumno todos aquellos conocimientos prácticos que no pueden hallar cabida en el contenido o en los objetivos de otras materias. Así, por ejemplo, debe abordar prioritariamente aspectos tan importantes como la evolución de la notación musical; la distinta consideración del músico profesional en los diferentes países y períodos históricos; la posibilidad de trazar una historia de la práctica interpretativa a través de las fuentes iconográficas; el examen de la interrelación existente entre la evolución histórica de los diversos

estilos musicales y las transformaciones organológicas operadas en los instrumentos, con la consiguiente aparición de nuevas familias, la inevitable caída en desuso de otros instrumentos y la posterior denominación de estos últimos como «instrumentos históricos»; la existencia de sonoridades propias de cada período histórico; la conexión entre música «popular» y música «cultiva»; la interpretación entendida como la traducción práctica de la partitura y como el recipiente en el que debe volcarse la subjetividad del músico, así como la comparación de los diferentes enfoques que admite la plasmación en sonidos de una misma obra (con incidencia en las modernas corrientes que propugnan la utilización de los instrumentos propios de cada período histórico); la creación o permanencia, en fin, de las diversas formas musicales como uno de los principales elementos delimitadores de los distintos estilos.

No obstante, esta perspectiva eminentemente práctica, en la que debe perseguirse la participación activa de los alumnos y el contraste público de pareceres al hilo de las cuestiones suscitadas por el profesor, la asignatura no debe desligarse por completo de unas bases teóricas, que deben venir de la mano fundamentalmente de las propias fuentes históricas. Así, el alumno debe familiarizarse con escrituras y grafías diferentes de las que está habituado a manejar en las modernas ediciones y ha de iniciarse en la lectura de documentos, tratados y todo tipo de fuentes escritas que le faciliten el acceso a la comprensión de la música, arropándola con la información y las claves creativas y culturales proporcionadas por los propios compositores.

OBJETIVOS.

Objetivos generales

Secuenciación de objetivos por cursos

HISTORIA DE LA MÚSICA I: 3º ENSEÑANZAS PROFESIONALES

I. OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- a. Escuchar música habitualmente, ampliando los gustos personales, la actitud crítica y la sensibilidad.
- b. Identificar los conocimientos básicos de la *Historia de la Música* (período, estilo y sonoridad) a través de la audición.
- c. Comprender la música de cada época en relación con los aspectos culturales y las ideas estéticas, y saber aplicar dichos conocimientos a la interpretación del repertorio de estudio.
- d. Relacionar el contexto socio-cultural de la música con las formas, usos, funciones y significados estéticos e ideológicos de cada época.
- e. Identificar y comentar (describir, comparar, contextualizar...) audiciones, partituras u otros textos gráficos y textos literarios.
- f. Conocer las relaciones interdisciplinarias entre la creación musical y el resto de las artes de cada época.
- g. Interpretar y utilizar las fuentes (históricas, iconográficas, organológicas y paleográficas) específicas de cada época musical.

- h. Investigar y discutir sobre aspectos determinados de la música pasada o actual, utilizando las herramientas convencionales o las TIC.
- i. Aportar juicios de valor, ideas originales y contraste de pareceres.
- j. Conocer y aplicar con corrección el vocabulario específico.
- k. Participar en el grupo clase y actividades de equipo con una actitud abierta y responsable.
- l. Alcanzar los mínimos exigibles en conceptos, procedimientos y actitudes, superando todos los objetivos según criterios de evaluación.

HISTORIA DE LA MÚSICA II: 4º ENSEÑANZAS PROFESIONALES

I. OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- a. Escuchar música habitualmente, ampliando los gustos personales, la actitud crítica y la sensibilidad.
- b. Identificar los conocimientos básicos de la *Historia de la Música* (periodo, estilo y sonoridad) a través de la audición.
- c. Comprender la música de cada época en relación con los aspectos culturales y las ideas estéticas, y saber aplicar dichos conocimientos a la interpretación del repertorio de estudio.
- d. Relacionar el contexto socio-cultural de la música con las formas, usos, funciones y significados estéticos e ideológicos de cada época.
- e. Identificar y comentar (describir, comparar, contextualizar...) audiciones, partituras u otros textos gráficos y textos literarios.
- f. Conocer las relaciones interdisciplinares entre la creación musical y el resto de las artes de cada época.
- g. Interpretar y utilizar las fuentes (históricas, iconográficas, organológicas y paleográficas) específicas de cada época musical.
- h. Investigar y discutir sobre aspectos determinados de la música pasada o actual, utilizando las herramientas convencionales o las TIC.
- i. Aportar juicios de valor, ideas originales y contraste de pareceres.
- j. Conocer y aplicar con corrección el vocabulario específico.
- k. Participar en el grupo clase y actividades de equipo con una actitud abierta y responsable.
- l. Alcanzar los mínimos exigibles en conceptos, procedimientos y actitudes, superando todos los objetivos según criterios de evaluación.

HISTORIA DE LA MÚSICA III: 5º ENSEÑANZAS PROFESIONALES

I. OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- a. Escuchar música habitualmente, ampliando los gustos personales, la actitud crítica y la sensibilidad.

- b. Identificar los conocimientos básicos de la *Historia de la Música* (periodo, estilo y sonoridad) a través de la audición.
- c. Comprender la música de cada época en relación con los aspectos culturales y las ideas estéticas, y saber aplicar dichos conocimientos a la interpretación del repertorio de estudio.
- d. Relacionar el contexto socio-cultural de la música con las formas, usos, funciones y significados estéticos e ideológicos de cada época.
- e. Identificar y comentar (describir, comparar, contextualizar...) audiciones, partituras u otros textos gráficos y textos literarios.
- f. Conocer las relaciones interdisciplinarias entre la creación musical y el resto de las artes de cada época.
- g. Interpretar y utilizar las fuentes (históricas, iconográficas, organológicas y paleográficas) específicas de cada época musical.
- h. Investigar y discutir sobre aspectos determinados de la música pasada o actual, utilizando las herramientas convencionales o las TIC.
- i. Aportar juicios de valor, ideas originales y contraste de pareceres.
- j. Conocer y aplicar con corrección el vocabulario específico.
- k. Participar en el grupo clase y actividades de equipo con una actitud abierta y responsable.
- l. Alcanzar los mínimos exigibles en conceptos, procedimientos y actitudes, superando todos los objetivos según criterios de evaluación.

HISTORIA DE LA MÚSICA IV: 6º ENSEÑANZAS PROFESIONALES

I. OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- a. Escuchar música habitualmente, ampliando los gustos personales, la actitud crítica y la sensibilidad.
- b. Identificar los conocimientos básicos de la *Historia de la Música* (periodo, estilo y sonoridad) a través de la audición.
- c. Comprender la música de cada época en relación con los aspectos culturales y las ideas estéticas, y saber aplicar dichos conocimientos a la interpretación del repertorio de estudio.
- d. Relacionar el contexto socio-cultural de la música con las formas, usos, funciones y significados estéticos e ideológicos de cada época.
- e. Identificar y comentar (describir, comparar, contextualizar...) audiciones, partituras u otros textos gráficos y textos literarios.
- f. Conocer las relaciones interdisciplinarias entre la creación musical y el resto de las artes de cada época.
- g. Interpretar y utilizar las fuentes (históricas, iconográficas, organológicas y paleográficas) específicas de cada época musical.
- h. Investigar y discutir sobre aspectos determinados de la música pasada o actual, utilizando las herramientas convencionales o las TIC.
- i. Aportar juicios de valor, ideas originales y contraste de pareceres.

- j. Conocer y aplicar con corrección el vocabulario específico.
- k. Participar en el grupo clase y actividades de equipo con una actitud abierta y responsable.
- l. Alcanzar los mínimos exigibles en conceptos, procedimientos y actitudes, superando todos los objetivos según criterios de evaluación.

CONTENIDOS

3º EEPP

1. VIDA MUSICAL Y PENSAMIENTO EN LAS ANTIGUAS GRECIA Y ROMA - Música en la vida y el pensamiento de la antigua Grecia. Doctrina del *Ethos*. Sistema musical griego. Música en la antigua Grecia. Música en la antigua Roma.
2. MÚSICA MEDIEVAL RELIGIOSA - Música en la primitiva Iglesia cristiana. Tradiciones musicales pregregorianas. El Canto Gregoriano. Desarrollo de la notación musical. El *scriptorium* monástico. Teoría y práctica de la música. Los modos eclesiásticos. La solmisación. La liturgia romana y los libros litúrgicos. Características del canto llano. Adiciones a los cantos autorizados.
3. MÚSICA MEDIEVAL PROFANA - La canción en latín. La canción vernácula. Juglares y otros músicos profesionales. Trovadores, troveros, goliardos y minnesinger. La canción en otros países.
4. INICIOS DE LA POLIFONÍA – *ARS ANTIQUA* Contextualización. *Organum* primitivo. La polifonía aquitana. La polifonía de *Notre Dame*. El *conductus* polifónico. El motete.
5. LA MÚSICA EN EL SIGLO XIV - *ARS NOVA*. Formas musicales polifónicas. Autores y obras más importantes.
6. EL *ARS SUBTILIOR*. La música en el *Trecento* italiano. Música ficta.

4º EE. PP.

1. EL RENACIMIENTO – SIGLOS XV Y XVI. El Renacimiento musical. Primera generación franco-flamenca [ca. 1420 – ca. 1450]. Segunda generación franco-flamenca [ca. 1450 – ca. 1480]. Tercera generación franco-flamenca [ca. 1480 – ca. 1500]. Últimas generaciones)
2. LA MÚSICA RELIGIOSA DEL RENACIMIENTO TARDÍO Y LA REFORMA. La música de la Reforma en Alemania. La música religiosa de la Reforma fuera de Alemania. La Contrarreforma.
3. LAS FORMAS INSTRUMENTALES DEL RENACIMIENTO. Organología. Instrumentos de cuerda: familias del laúd y la guitarra. Arpa. Viola da gamba. Instrumentos de viento: flautas, chirimías, bajones. Danzas y sus formas. Agrupaciones de danzas.
4. LA MÚSICA BARROCA (Definición. El humanismo y más allá del humanismo. Contextualización. Hacia la Ilustración. Música y estilo barroco).

5. LA MÚSICA DEL BARROCO TEMPRANO (Antecedentes y características. Las dos prácticas. Los afectos. El ritmo. El bajo continuo. El nuevo contrapunto. La tonalidad mayor y menor).
6. EL NACIMIENTO DE LA ÓPERA (Precusores de la ópera. La *camerata* florentina. Las primeras óperas. Claudio Monteverdi. La ópera italiana).
7. EL BARROCO VOCAL (Música de cámara vocal italiana, música sacra católica, música luterana, música judía).
8. EL BARROCO INSTRUMENTAL (Tipos de música instrumental. Estilos nacionales del Barroco).
9. COMPOSITORES DEL BARROCO (Jean-Baptiste Lully. Henry Purcell. Antonio Vivaldi. François Couperin. Jean-Philippe Rameau. Johann Sebastian Bach. Georg Friedrich Händel, entre otros).

5º EE.PP.

1. ESTILOS PRECLÁSICOS (Pensamiento y sociedad. *Empfindsamer stil*. Carl Philipp Emmanuel Bach. Domenico Scarlatti. Forma sonata / Forma sinfonía. Rousseau y la *querelle des bouffons*. Música sacra).
2. INTRODUCCIÓN AL CLASICISMO. La sonata, la sinfonía y la ópera en el clasicismo temprano. Haydn y Mozart. Primera etapa de Beethoven.
3. MÚSICA EN EL CLASICISMO (Contexto. Las sociedades de conciertos. La edición musical. El virtuoso a finales del s. XVIII. El músico como creador).
4. FORMAS DEL CLASICISMO VIENÉS (Ópera cómica. Ópera seria. Gluck y la reforma operística. La canción (el *lied*). Música religiosa. La sonata clásica. Sinfonía clásica. El concierto. Música de cámara.
5. MÚSICA A FINALES DEL SIGLO XVIII (Franz Joseph Haydn. Wolfgang Amadeus Mozart. Ludwig van Beethoven).
6. LA MÚSICA EN EL ROMANTICISMO (Contextualización y práctica musical. El piano y la música para piano. Compositores de música para piano).
7. MÚSICA VOCAL ROMÁNTICA (La canción. El *lied*. Franz Schubert. Robert y Clara Schumann. La canción británica y norteamericana).
8. LA ÓPERA ROMÁNTICA (La ópera en la primera mitad del s. XIX: Italia [Gioachino Rossini, Vincenzo Bellini y Gaetano Donizetti]. Francia [gran ópera, opera comique, ballet]. Alemania [singspiel]. Ópera y teatro musical en la segunda mitad del s. XIX: Giuseppe Verdi, Giacomo Puccini, y Richard Wagner).
9. EL ROMANTICISMO TARDÍO: (Johannes Brahms. Franz Liszt. Anton Bruckner).

6º EE.PP.

1. LA TRANSICIÓN AL SIGLO XX. POSTROMANTICISMO. Hacia la nueva música del s. XX. Introducción a los nacionalismos. El exotismo musical. Nuevas tendencias compositivas.

2. Guerra de los románticos. Universos musicales en expansión. Modernismo y modernidad. Gustav Mahler. Richard Strauss.
3. LA MÚSICA EUROPEA DESDE LA DÉCADA DE 1870 HASTA LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL. La tradición alemana. El nacionalismo. Nuevas corrientes en Francia. La ópera italiana. Las primeras vanguardias (Simbolismo y exotismo en Claude Debussy. Impresionismo. Expresionismo. Dodecafonismo). NUEVAS TONALIDADES (Ígor Stravinsky. Béla Bartók).
4. ATONALISMO, SERIALISMO Y DESARROLLOS RECIENTES DE LA MÚSICA EUROPEA DEL S. XX. Schönberg y sus seguidores. Anton Webern. Evoluciones recientes.
5. NEOCLASICISMO Y OTRAS CORRIENTES DEL PERÍODO DE ENTREGUERRAS. Neoclasicismo. Nueva objetividad [Kurt Weill y Paul Hindemith]. La música en la Alemania nazi. Experimentalismo americano [Charles Yves. Edgar Varèse. Henry Cowell]. Neoclásicos americanos [Aaron Copland. George Gershwin. Leonard Bernstein]). LA URSS EN EL PERÍODO DE ENTREGUERRAS (Serguéi Prokófiev. Dmitri Shostakóvich).
6. MÚSICA A PARTIR DE 1945 (Olivier Messiaen. Extensiones del serialismo. Música electrónica. Música de texturas y procesos. Nuevos instrumentos, sonidos y escalas [John Cage]. Minimalismo y postminimalismo).
7. LA GRABACIÓN Y REPRODUCCIÓN DEL SONIDO. Los inventos del cambio de siglo. Soportes y formatos de grabación y reproducción del sonido. Surgimiento de los electrófonos: Theremin, ondas Martenot, guitarra eléctrica e instrumentos similares. Importancia de la evolución tecnológica en la música de escuela y en la música popular. Avances en el campo de la Etnomusicología.
8. LA MÚSICA POPULAR URBANA. Surgimiento. Estilos. Inglaterra. Estados Unidos. Fusión y mestizaje. Nuevas tecnologías en la creación musical.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL POR CURSOS

Enseñanzas profesionales

3º Enseñanzas Profesionales

- 1ª Evaluación: temas 1 y 2
- 2ª Evaluación: temas 3 y 4
- 3ª Evaluación: temas 5 y 6

4º Enseñanzas Profesionales

- 1ª Evaluación: temas 1, 2 y 3
- 2ª Evaluación: temas 4, 5 y 6
- 3ª Evaluación: temas 7, 8 y 9

5º Enseñanzas Profesionales

- 1ª Evaluación: temas 1, 2 y 3
- 2ª Evaluación: temas 4, 5 y 6
- 3ª Evaluación: temas 7, 8 y 9

6º Enseñanzas Profesionales

- 1ª Evaluación: temas 1, 2 y 3
- 2ª Evaluación: temas 4, 5 y 6
- 3ª Evaluación: temas 7 y 8

Secuenciación por sesiones

1ª evaluación: 9 sesiones

3º EPPP

Tema	Sesiones totales	Sesiones	Temas a tratar en la sesión
		1	Presentación de la asignatura: contenidos, criterios de evaluación y calificación. Motivación del alumnado para cursar estudios. Toma de datos
		1	Evaluación inicial. Repaso de conceptos básicos de lenguaje musical: compases, altura de notas, escritura.
1	2		Música en la vida y el pensamiento de la antigua Grecia. Doctrina del <i>Ethos</i> . Mitos griegos sobre la música.
			Sistema musical griego. Música en la antigua Grecia. Música en la antigua Roma.
2	4		El Canto Gregoriano. Teoría y práctica de la música. El <i>scriptorium</i> monástico.
			Los modos eclesiásticos. La liturgia romana y los libros litúrgicos. Características del canto llano.
			Los modos eclesiásticos.
			La solmisación. Las mutaciones
1 y 2	1	1	Repaso previo al examen escrito

4º EPPP

Tema	Sesiones totales	Sesiones	Temas a tratar en la sesión
		1	Presentación de la asignatura: contenidos, criterios de evaluación y calificación. Motivación del alumnado para cursar estudios. Toma de datos
		1	Evaluación inicial. Repaso de conceptos básicos de lenguaje musical: compases, altura de notas, escritura. Repaso de música medieval
1	2		El Renacimiento musical. Primera y segunda generaciones franco- flamencas.
			Tercera generación franco- flamenca. Últimas generaciones internacionales
2	3		La música religiosa del renacimiento tardío y la Reforma. Situación social en Europa
			La música de la Reforma en Alemania. La música religiosa de la Reforma fuera de Alemania. Formas musicales y autores.
			La Contrarreforma. El Concilio de Trento. Formas musicales y autores.
3	2		Instrumentos de cuerda: familias del laúd y la guitarra. Arpa.

			Instrumentos de viento: flautas, chirimías, bajones. Formas instrumentales y danzas.
--	--	--	--

5º EEPP

Tema	Sesiones totales	Sesiones	Temas a tratar en la sesión
		1	Presentación de la asignatura: contenidos, criterios de evaluación y calificación. Motivación del alumnado para cursar estudios. Toma de datos
		1	Evaluación inicial. Repaso de conceptos básicos de lenguaje musical: compases, altura de notas, escritura. Repaso de música barroca
1	2		Estilos preclásicos en Francia y Alemania. Pensamiento y sociedad. <i>Empfindsamer stil</i> . Carl Philipp Emmanuel Bach. Forma sonata / Forma sinfonía. Rousseau y la <i>querelle des bouffons</i> . Música sacra
2	3		Introducción al Clasicismo. Cambios sociales y de pensamiento La sonata, la sinfonía y la ópera en el clasicismo temprano Principales autores: Haydn y Mozart. Primera etapa de Beethoven.
3	2		Contexto sociomusical del Clasicismo vienés. Las sociedades de conciertos. La edición musical. El virtuoso a finales del s. XVIII. El músico como creador. El músico como genio.

6º EEPP

Tema	Sesiones totales	Sesiones	Temas a tratar en la sesión
		1	Presentación de la asignatura: contenidos, criterios de evaluación y calificación. Motivación del alumnado para cursar estudios. Toma de datos
		1	Evaluación inicial. Repaso de conceptos básicos de lenguaje musical: compases, altura de notas, escritura. Repaso de música romántica
1	2		La transición al siglo XX. Postromanticismo. Contexto sociopolítico y musical. Características de la música postromántica y autores.

			La tradición alemana. Guerra de los románticos. Universos musicales en expansión.
2	2		Guerra de los románticos. Universos musicales en expansión.
			Diversos autores de las corrientes wagneriana y antiwagneriana
3	3		Los nacionalismos. Características musicales y sociales. Nacionalismo ruso (Grupo de los 5), nacionalismo checo
			Nacionalismos noruego, finlandés, español
			Impresionismo. Debussy, Satie y Ravel

2ª evaluación: 9 sesiones

3º EEPP

Tema	Sesiones totales	Sesiones	Temas a tratar en la sesión
3	5		Música medieval profana. Los instrumentos musicales. Clasificación Hornbostel-Sach. Cantigas de Santa María
			Instrumentos de cuerda en la iconografía medieval
			Instrumentos de viento en la iconografía medieval
			Instrumentos de percusión en la iconografía medieval. Combinaciones de instrumentos
			Juglares y otros músicos profesionales. Trovadores, troveros, goliardos y minnesinger. La canción en lengua vernácula en diferentes países. Autores.
4	4		Inicios de la polifonía – <i>Ars Antiqua</i> . Contextualización histórica, social y cultural.
			<i>Organum</i> primitivo. Surgimiento de las polifonías. Vida monástica
			La polifonía aquitana. La polifonía de <i>Notre Dame</i> . Tipos de piezas. Autores conocidos.
			Avances en la polifonía. El <i>conductus</i> polifónico. El motete.

4º EEPP

Tema	Sesiones totales	Sesiones	Temas a tratar en la sesión
4	3		El paso a la música barroca. Contextualización. El humanismo del s. XVII. Llegada a la Ilustración.

			Características generales de la música barroca. Países principales. Los estilos nacionales y sus características
			Tipos de piezas y su evolución desde el Renacimiento: motetes y piezas instrumentales. La suite y la danza. El madrigal y su desarrollo.
5	4		La música del Barroco temprano. Antecedentes y características. <i>Prima y Seconda Pratica</i> . Pelea entre Artusi y Monteverdi. Los afectos.
			Avances estilísticos de la composición barroca. El ritmo. El nuevo contrapunto.
			El bajo continuo. La tonalidad mayor y menor. Tratadistas.
			Formas musicales y compositores destacados: Italia, Francia y Alemania. Instrumentos destacados.
6	2		El nacimiento de la ópera. Contextualización histórica. Precursores de la ópera. La <i>camerata</i> florentina.
			Las primeras óperas. Claudio Monteverdi. La ópera italiana y sus argumentos.

5º EEPP

Tema	Sesiones totales	Sesiones	Temas a tratar en la sesión
4	3		FORMAS DEL CLASICISMO VIENÉS (Ópera cómica. Ópera seria. Gluck y la reforma operística.
			Música de cámara. La canción (el <i>lied</i>). Música religiosa.
			La sonata clásica. Sinfonía clásica. El concierto. Desarrollo de sus formas.
5	3		Franz Joseph Haydn. Vida y obras destacadas.
			Wolfgang Amadeus Mozart. Vida y obras destacadas.
			Ludwig van Beethoven. Su primera etapa dentro del Clasicismo. Obras destacadas.
6	3		El paso a la música del Romanticismo. Contextualización y práctica musical.
			El piano y la música para piano. Avances técnicos en la construcción
			Compositores de música para piano. Los virtuosos. Pequeñas formas musicales para piano.

6º EEPP

Tema	Sesiones totales	Sesiones	Temas a tratar en la sesión

4	3		La música atonal. Características y compositores destacados.
			El Expresionismo musical. Relaciones con la pintura. La 2ª Escuela de Viena. Schönberg y sus seguidores.
			Serialismo y desarrollos recientes de la música europea del s. XX. Evoluciones recientes.
5	3		Neoclasicismo y otras corrientes del período de entreguerras. La URSS: Prokófiev y Shostakóvich.
			La nueva objetividad: Kurt Weill y Paul Hindemith. La música en la Alemania nazi.
			Experimentalismo americano: Yves. Edgar Varèse. Cowell. Neoclásicos americanos: Copland. Gershwin. Bernstein.
6	3		MÚSICA A PARTIR DE 1945. Extensiones del serialismo. Música electrónica. Música de texturas y procesos.
			Olivier Messiaen. Nuevos instrumentos, sonidos y escalas. John Cage y su filosofía compositiva.
			Minimalismo y postminimalismo.

3ª evaluación: 6 sesiones en 3º, 4º y 5º EEPP. 5 sesiones en 6º.

3º EEPP

Tema	Sesiones totales	Sesiones	Temas a tratar en la sesión
5	4		Inicios de la polifonía – <i>Ars Nova</i> . Contextualización histórica, social y cultural.
			Nuevos avances en la teoría musical. Notación franconiana y desarrollo del ritmo. <i>Tempus</i> y <i>prolatio</i> .
			Formas musicales polifónicas. Nuevos tipos de motetes. Las formas fijas en la música profana. Autores destacados: P. de Vitry y el <i>Roman de Fauvel</i> .
6	2		El <i>Ars Subtilior</i> . La música en el <i>Trecento</i> italiano. Contexto sociocultural.
			Música ficta. Aplicación en la composición. El paso hacia el Renacimiento. Machaut.

4º EEPP

Tema	Sesiones totales	Sesiones	Temas a tratar en la sesión

7	2		Música vocal del Barroco. Música profana. Música de cámara vocal.
			Música vocal religiosa. Música en el mundo católico y en el protestante.
8 y 9	4		Música instrumental del Barroco. Tipos de música y piezas instrumentales. Estilo inglés. Piezas y compositores destacados: Purcell.
			Estilo italiano. Piezas y compositores destacados: Antonio Vivaldi. Corelli.
			Estilo francés. Piezas y compositores destacados: Jean-Baptiste Lully. François Couperin. Jean-Philippe Rameau.
			Estilo alemán. Piezas y compositores destacados: Johann Sebastian Bach. Georg Friedrich Händel.

5º EEPP

Tema	Sesiones totales	Sesiones	Temas a tratar en la sesión
7	2		Música vocal romántica. La canción. El lied. La canción británica y norteamericana
			Franz Schubert. Robert y Clara Schumann.
8	2		La ópera romántica en la 1ª mitad del s. XIX: Italia. Rossini, Bellini y Donizetti. Francia y sus formas operísticas: gran ópera, opera comique, ballet. Alemania y el <i>singspiel</i> .
			Ópera y teatro musical en la segunda mitad del s. XIX: Verdi, Puccini y Wagner.
9	2		El Romanticismo tardío de la 2ª mitad del s. XIX. Movimientos paralelos al romanticismo.
			La música programática. El poema sinfónico. Autores destacados: Brahms. Liszt. Bruckner.

6º EEPP

Tema	Sesiones totales	Sesiones	Temas a tratar en la sesión
7	2		La grabación y reproducción del sonido. Los inventos del cambio de siglo. Soportes y formatos de grabación y reproducción del sonido. Surgimiento de los electrófonos:
8	3		La música popular urbana. Surgimiento. Raíces, fusión y mestizaje.
			Estilos. Inglaterra. Estados Unidos. Estilos derivados del Blues y el Jazz. La música pop y las corrientes de fusión.

COMPETENCIAS

Competencias clave

Las competencias clave, según la Unión Europea, «son aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo». Por su parte, el currículo nacional las entiende como las capacidades de aplicar los conocimientos adquiridos a la práctica. Se han convertido en el núcleo del sistema educativo en los últimos años. Actualmente, el currículo LOMLOE establece 8 competencias clave para el aprendizaje permanente. Y vienen acompañadas de un nuevo concepto, las competencias específicas.

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM, por sus siglas en inglés).
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresión culturales.

Para dar una definición de competencia clave tenemos que irnos al currículo de Primaria o Secundaria, donde se especifica el significado de las competencias clave y su sentido dentro de la educación.

Las competencias, o capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos. RD 1105/2014

Definición de competencia clave LOMLOE

De acuerdo con el Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, las competencias clave son:

desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Las competencias clave aparecen recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. RD 157/2022

Competencias específicas

La primera competencia específica desarrolla la identidad y la recepción cultural; la segunda contribuye a la autoexpresión a través de la creación y de la interpretación; y la tercera se centra en la producción artística.

1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.

La adquisición de esta competencia implica aprender a identificar los principales rasgos estilísticos de la música y la danza de diferentes épocas y culturas, así como a relacionarlos con las características de su contexto histórico, valorando su importancia en las transformaciones sociales de las que estas artes son origen o reflejo.

Para ello, se analizarán, desde la escucha activa o el visionado activo, obras representativas, a las que se accederá en directo o a través de reproducciones principalmente digitales. Resultará también de utilidad el comentario de textos e imágenes y la consulta de fuentes bibliográficas o de otro tipo sobre los diversos medios y soportes empleados en el registro, la conservación o la difusión de dichas obras. La incorporación de la perspectiva de género en este análisis permitirá que el alumnado entienda la imagen y el papel de la mujer en las obras estudiadas, favoreciendo un acercamiento que ayude a identificar los mitos, los estereotipos y los roles de género transmitidos a través de la música y la danza.

La contextualización de las obras hará posible su adecuada valoración como productos de una época y un contexto social determinados, a la vez que permitirá la reflexión sobre su evolución y su relación con el presente. Por este motivo, además de acudir a los diferentes géneros y estilos musicales que forman parte del canon occidental, conviene prestar atención a la música y a la danza de otras culturas, y a las que están presentes en el cine, el teatro, la televisión, los videojuegos o las redes sociales, así como a las que conforman los imaginarios del alumnado, identificando rasgos e intencionalidades comunes que ayuden a su mejor comprensión y valoración. Esta comparación ha de contribuir al desarrollo de una actitud crítica y reflexiva sobre los diferentes referentes musicales y dancísticos, y a enriquecer el repertorio al que los alumnos y alumnas tienen acceso, desarrollando así su gusto por estas artes y la percepción de las mismas como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.

Asimismo, durante las actividades de recepción activa, se fomentará el desarrollo de hábitos saludables de escucha, sensibilizando al alumnado sobre los problemas derivados de la polución sonora y del consumo indiscriminado de música.

2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de audición y análisis, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva que podrán ser incluidas a su práctica instrumental.

El descubrimiento y la exploración de las distintas posibilidades expresivas que ofrecen las técnicas musicales y dancísticas permite al alumnado adquirirlas y enriquecer su repertorio personal de recursos, y aprender a seleccionar y aplicar las más adecuadas a cada necesidad o intención.

3. Reflexionar sobre las diferentes fases del proceso creativo, lo que favorece que el alumnado descubra e identifique las oportunidades de desarrollo personal, social,

académico y profesional ligadas a la música y a la danza. Esta reflexión permite además una comprensión más profunda acerca del desarrollo de los procesos creativos a lo largo de la historia de la música y cómo estos han afectado a la creación y desarrollo de los distintos estilos musicales.

METODOLOGÍA DIDÁCTICA. MATERIALES Y RECURSOS.

Metodología

Para desarrollar las sesiones, se partirá de dos PRINCIPIOS:

1.1. Aprendizaje significativo. Motivación. Partir de los Conocimientos Previos. Contextualizar los nuevos conocimientos. Dotar de Funcionalidad a los Aprendizajes.

1.2. Macro-principio de Globalización: Enfoque Integrador. Enfoque Práctico. Clima Motivador: clima de actitudes democráticas.

Las ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS que se utilizarán se plantean desde orientaciones metodológicas flexible en su aplicación práctica, atendiendo a las características especiales de los diversos contenidos a tratar, a las particularidades del alumnado y del tipo de clase colectiva. Al ser todos compatibles entre sí se utilizarán varios métodos.

La DINÁMICA DE LAS SESIONES se desarrollará partiendo siempre de los conocimientos previos de los alumnos, que se comprobarán mediante preguntas orales. Para ello se harán exposiciones por el docente, siempre preguntando al alumnado para comprobar su grado de comprensión y mostrando la relación de la nueva materia con la vista anteriormente. En ocasiones se recurrirá a la clase magistral, con participación del alumnado, que será preguntado por el profesor.

Junto a esto podrán incorporarse, bien en la sesión o bien como tarea a realizar por el alumno como parte de su estudio personal:

- Audición de repertorios y análisis de partituras u otros documentos gráfico-musicales. Estos serán propuestos por el docente y también por el alumnado.
- Comentario de textos relacionados con el período histórico que se esté tratando, propuestos por el docente, que serán llevados a cabo durante las sesiones, aclarando los conceptos y relacionándolos con aquellos explicados.
- Exposiciones informativas de los alumnos, visionado de material audiovisual, escucha de audiciones seleccionados en función de los contenidos a desarrollar.

El desarrollo de las clases tendrá como elemento principal las investigaciones de los alumnos — a partir de un guión, una serie de directrices o de sugerencias dadas— sobre cada uno de los temas a través de un enfoque interactivo: participación activa entre alumnado y docente.

La forma de exponer la información obtenida por el alumnado seguirá dos vías: exposición oral y exposición escrita. En ellas se valorarán el uso correcto del vocabulario, clara transmisión de la información, relación de ideas, grado de profundización en los contenidos, investigación, procesos y resultados.

Habrán de utilizar: esquemas, mapas conceptuales, síntesis, descripciones, análisis de estilo, comentarios de texto y otras herramientas lingüísticas.

Cada tema se iniciará con aspectos introductorios y finalizará con actividades de repaso y evaluación.

Los AGRUPAMIENTOS en Clases colectivas en función del curso al que pertenecen, son realizados por el equipo directivo de manera previa al comienzo del curso. Si en el transcurso de las sesiones alguna de estas agrupaciones fuese necesario variarla para llevar a cabo esa sesión, como una división en grupos más pequeños en aquellos grupos numerosos, se podrán llevar a cabo para realizar las actividades propuestas.

Materiales y recursos

RECURSOS MATERIALES. Materiales plásticos (sillas, mesas, papel, pizarra...) Materiales orales (audiciones en el aula, grabaciones) Materiales escritos (fuentes literarias) ... Materiales Gráficos (partituras, documentos de notación musical...) Materiales audio y audiovisuales. Materiales iconográficos. Ordenador con conexión a Internet, altavoces, equipo de música, proyector y pantalla.

RECURSOS DIDÁCTICOS. Actividades de enseñanza –aprendizaje. Repertorio. Documentos diversos: escritos, gráficos, audiovisuales, audio, digitales, visuales, instrumentos musicales. Para los cursos 3º, 4º y 5º se trabajará sobre el libro de apuntes y su cuaderno de ejercicios:

- PAJARES ALONSO, R. L.: *Historia de la música para conservatorios*. HMC. 2ª edición. 2019. ISBN: 9788417755737

Dicho material habrá de ser aportado por el alumno. Si algún alumno no pudiese permitirse su compra el departamento solicitará al Conservatorio la adquisición de ejemplares de préstamo para este alumnado. Estos libros contienen los conocimientos mínimos que el alumnado deberá adquirir para superar el curso correspondiente. Dado que el material contiene todos los contenidos referidos a los cuatro cursos de Historia de la Música, se hace necesario para el alumno tener los libros completos para repasar los contenidos no afianzados de cursos anteriores y plantear actividades de repaso y refuerzo de estos contenidos.

Junto a este material se recomienda el uso del libro *Historia de la Música Occidental* (Burkholder, Grout, Palisca. Alianza Música. 2019. 9ª edición. Dicho libro es una obra de referencia (es decir, un manual), sobre Historia de la Música. En ningún caso será obligatoria la adquisición de este libro por el alumnado, quedando a su decisión su uso. El material de trabajo de clase es el referido de Pajares Alonso y contiene los mínimos de la asignatura. Para incentivar el trabajo personal, el uso del libro *Historia de la Música Occidental* propiciará que aquel alumno que no haya podido asistir algún día a clase, bien necesite aclaración sobre alguno de los conceptos visto o bien quiera ampliar su conocimiento sobre los temas tratados en clase, pueda tener un material de referencia completo.

Otro material de ampliación y/o refuerzo que sea considerada interesante para el alumnado será elaborado por el profesor, quien se lo facilitará al alumnado a través del correo electrónico corporativo de Educación o bien a través de la plataforma Teams. Dicho material podrá consistir

en documentos de texto, iconografía, imágenes explicativas, vídeos de diversas plataformas, lista de reproducción de audio y/o vídeo y todo aquel material interesante que sirva de apoyo y refuerzo a la materia impartida durante las sesiones de clase. Queda a la voluntad del alumnado el hacer uso de este material, siendo premiado el alumnado que lo utilice. Para ello los exámenes incluirán algunas preguntas destinadas a que los alumnos que utilizan este material, así como a aquellos que toman apuntes propios, puedan obtener una calificación más elevada y motivar al alumnado a no utilizar únicamente el material contenido en los libros de carácter obligatorio, es decir, incentivar que el alumnado no pretenda alcanzar sólo los contenidos mínimos para superar la asignatura.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios

Los criterios generales serán:

- Identificar, a través de la audición, obras de diferentes épocas, y describir sus rasgos más característicos.
 - Este criterio evalúa la capacidad del alumno para captar el carácter, el género, la estructura formal y los rasgos estilísticos más importantes de las obras escuchadas.
- Realizar un comentario crítico a partir de la audición de una obra determinada.
 - Este criterio trata de evaluar la capacidad del alumno para valorar un hecho musical concreto desde una perspectiva personal.
- Situar cronológicamente y comparar por medio de la audición obras musicales de similares características, representativas de los principales estilos o escuelas, señalando semejanzas y diferencias entre ellas.
 - Mediante este criterio de evaluación se pretende comprobar si el alumno identifica y sitúa cronológicamente los diferentes períodos de la Historia de la Música, así como si distingue sus principales características.
- Interrelacionar la Historia de la Música con la de otros aspectos de la cultura y el pensamiento.
 - Mediante este criterio se pretende evaluar la evolución del pensamiento crítico del alumno, en lo referente a su capacidad de valoración de las distintas etapas de la Historia de la Música, en lo global, o de determinados autores u obras, en lo particular, dentro del contexto social y cultural en que se produjeron.
- Identificar las circunstancias de todo tipo (políticas, culturales, económicas, ideológicas) que puedan incidir en el desarrollo evolutivo de las distintas épocas, estilos o autores más representativos de la Historia de la Música.
 - Con este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumno para analizar la complejidad de circunstancias e intereses (políticos, culturales, económicos, ideológicos) que, por su importancia, determinen el posterior desarrollo de una época, un estilo, o un autor determinado.
- Realizar comentarios de texto sobre escritos relativos a la música o de contenido musical, tanto desde el punto de vista histórico como estético.

- Este criterio evalúa la capacidad del alumno para captar y describir los planteamientos plasmados por el autor y relacionarlos con las corrientes estilísticas de una época concreta.
- Realizar un trabajo sencillo sobre algún aspecto determinado de la música actual o pasada.
 - Este criterio valorará en qué medida los alumnos son capaces de plantearse y realizar en términos aceptables un pequeño trabajo, individual o en equipo, que les motive a interesarse en descubrir y conocer algo más de la asignatura, siendo lo importante en este caso la autenticidad y el rigor del estudio realizado y no la relevancia del tema.

Procedimientos e instrumentos de calificación

Los criterios de evaluación citados anteriormente se aplicarán en la corrección de, al menos, una prueba escrita y diversos ejercicios. En caso de realizarse varias pruebas escritas o exámenes durante una evaluación, estos se valorarán en el mismo porcentaje.

Para obtener la nota final de cada evaluación se tendrá en cuenta tanto la calificación del examen como la de los ejercicios propuestos. Cada parte tendrá un porcentaje específico de la nota:

- Exámenes – 70%
- Ejercicios – 30 %

El modelo de examen podrá ajustarse a una de estas dos opciones, quedando su elección a criterio del profesor:

- Primera parte tipo test + preguntas a desarrollar: la parte tipo test tendrá un valor de 7 puntos, mientras las preguntas a desarrollar valdrán 3 puntos. El número de preguntas de cada apartado puede ser variable, pero siempre tendrá los valores señalados. En el test se valorarán los fallos, restando un acierto cada dos fallos. Será necesario para superar el examen que en cada una de las partes se obtenga el 50% del valor de cada parte (3,5 puntos en la parte test y 1,5 puntos en las respuestas desarrolladas). La decisión de descontar por fallos en el test tiene como objetivo que el alumno sea consciente de su aprendizaje, intentado responder correctamente. Se pretende evitar, por tanto, que un alumno supere la parte tipo test señalando las respuestas de manera aleatoria, ya que el resultado obtenido sería falso dado que el alumno se ha basado en la suerte y no en sus conocimientos.
- Preguntas a desarrollar: en este caso sólo será necesario obtener un resultado de 5 o superior para superar esta prueba.

Cada evaluación se señalará al alumnado el tipo de prueba que habrán de superar, dentro de estas dos opciones. Las preguntas que contendrán los exámenes estarán basadas principalmente en el material utilizado en clase, esto es, los libros obligatorios de apuntes, reservándose entre un 10% y un 15% de calificación a preguntas para aquellos alumnos que además usen los materiales de refuerzo y/o ampliación que el profesor facilitará a los alumnos mediante email o la plataforma Teams. De igual forma, dentro de este porcentaje se incluirá

alguna pregunta destinada a que los alumnos que toman sus propios apuntes y prestan más atención durante las sesiones de clase puedan obtener mayor calificación, como forma de premiar su trabajo más allá de la obtención de los mínimos exigibles.

Junto a la prueba escrita los alumnos habrán de realizar una serie de ejercicios escritos relacionados con los contenidos utilizando para su elaboración los procedimientos arriba señalados y ajustándose a los criterios. Dichos ejercicios están contenidos en el cuaderno de ejercicios que el alumnado de 3º, 4º y 5º EPPP deben haber adquirido. En dicho material se recogen ejercicios de los siguientes tipos:

- a. Audición y comentario de repertorios.
- b. Análisis de partituras u otros textos gráfico-musicales
- c. Comentario de repertorios (con y sin partitura)
- d. Comentario de textos históricos y estéticos
- e. Investigación
- f. Conocimientos teóricos y manejo correcto de vocabulario

Por ello, a medida que se avance la materia durante las clases, el profesor irá indicando a los alumnos cuándo pueden realizar los ejercicios, que ya aparecen señalados en el libro. El alumnado deberá tener realizados los ejercicios que el profesor señale para una fecha determinada, que será comunicada con la antelación suficiente. Dado que no todos los ejercicios tienen la misma longitud ni el mismo objetivo, habiendo ejercicios de mayor longitud y complejidad, el profesor comunicará al alumnado el porcentaje específico que tienen este tipo de ejercicios dentro del 30% asignado en cada evaluación. En caso que los ejercicios sean de una longitud y un nivel de dificultad similar entre sí, el peso de cada ejercicio será el mismo. En cualquier caso, esta situación será comunicada a los alumnos para que no haya lugar a dudas.

La realización de los ejercicios propuestos podrá llevarse a cabo durante las clases o en bien en casa, según indique el profesor.

Cada una de las tareas propuestas será puntuada de 0 a 10, según el grado de consecución de los objetivos, ajustándose posteriormente según los porcentajes descritos. Todas las evaluaciones habrá de realizarse por los alumnos, al menos, un examen escrito y diversos ejercicios propuestos.

En 6º EPPP los alumnos realizarán un trabajo escrito sobre un tema propuesto por el profesor. Tal trabajo habrá de ser realizado por escrito y además ser expuesto a sus compañeros en alguna de las sesiones. Por tanto, la temática del trabajo versará sobre la materia programada para la sesión en que sea expuesto.

Para evaluar la exposición oral y escrita se utilizarán las siguientes rúbricas:

Categoría	4	3	2	1
Contenido	Demuestra un completo entendimiento del tema.	Demuestra un buen entendimiento del tema.	Demuestra un buen entendimiento de partes del tema.	No parece entender muy bien el tema.

Vocabulario	Usa vocabulario apropiado para la audiencia. Aumenta el vocabulario de la audiencia definiendo las palabras que podrían ser nuevas para ésta.	Usa vocabulario apropiado para la audiencia. Incluye 1-2 palabras que podrían ser nuevas para la mayoría de la audiencia, pero no las define.	Usa vocabulario apropiado para la audiencia. No incluye vocabulario que podría ser nuevo para la audiencia.	Usa varias (5 o más) palabras o frases que no son entendidas por la audiencia.
Comprensión	El estudiante puede con precisión contestar casi todas las preguntas planteadas sobre el tema por sus compañeros de clase.	El estudiante puede con precisión contestar la mayoría de las preguntas planteadas sobre el tema por sus compañeros de clase.	El estudiante puede con precisión contestar unas pocas preguntas planteadas sobre el tema por sus compañeros de clase.	El estudiante no puede contestar las preguntas planteadas sobre el tema por sus compañeros de clase.
Seguimiento del Tema	Se mantiene en el tema todo (100%) el tiempo.	Se mantiene en el tema la mayor parte (99-90%) del tiempo.	Se mantiene en el tema algunas veces (89%-75%).	Fue difícil decir cuál fue el tema.
Exposición y uso de materiales complementarios	Ha interiorizado el texto y no lo lee, sólo usa un esquema. Usa presentaciones audiovisuales apropiadas para la audiencia. Emplea videos y audiciones para ejemplificar.	Ha interiorizado el texto y no lo lee, sólo usa un esquema. Utiliza presentación audiovisual o audiciones (sólo un recurso)	Ha interiorizado el texto y no lo lee, sólo usa un esquema.	Lee el texto desde el papel y no lo ha interiorizado. No usa material complementario audiovisual

CRITERIOS DE PROMOCIÓN.

Para superar la materia será preciso aprobar independientemente cada una de las actividades de evaluación especificadas (con una puntuación mínima de 5), así como respetar los plazos de entrega de los trabajos solicitados por el docente. Aquellos alumnos obtengan evaluación negativa en cualquiera de los tres trimestres tendrán la oportunidad de realizar una recuperación a través de una prueba escrita sobre la materia no superada.

Para superar la evaluación de junio será preciso que la nota media de las calificaciones de los tres trimestres sea igual o superior a 5 puntos.

En caso que algún alumno no haya superado una evaluación y haya obtenido una nota entre el 4 y el 5, habiendo superado el resto, no será necesaria la realización de prueba escrita de recuperación de dicha evaluación, dado el carácter que tiene la evaluación continua.

Con el fin de evitar abandono de la asignatura o la falta de un trabajo continuado durante el curso, si un alumno no supera dos evaluaciones, aunque la nota media final resultante sea superior a 5 puntos, habrá de realizar una prueba escrita de recuperación donde demuestre los conocimientos mínimos. En caso de superar la asignatura en la recuperación de septiembre, la nota será igual a 5 en cualquier caso, dado que en ese caso sólo se exigirán los conocimientos mínimos. También habrá de entregar los ejercicios propuestos durante las evaluaciones.

Mínimos exigibles.

- a. Identificar los conocimientos básicos de la Historia de la Música (periodo, estilo y sonoridad), a través de la audición.
- b. Relacionar el contexto socio-cultural de la música con las formas, usos, funciones y significados estéticos e ideológicos de cada época, a partir de audiciones, partituras u otros documentos.
- c. Identificar y comentar audiciones, partituras (o similares) y textos literarios.
- d. Expresar comentarios musicales (orales y escritos) correctamente.
- e. Construir un vocabulario específico de cada tema y manejarlo con corrección en las aplicaciones prácticas.

Pérdida de evaluación continua.

El alumno que exceda el 33% de las faltas de asistencia no justificadas, perderá el derecho a la evaluación continua. Queda a criterio del profesor permitir al alumno la concurrencia al examen ordinario así como la entrega de ejercicios en cada evaluación. En caso de no permitir al alumno la concurrencia al examen, el alumno habrá de realizar una prueba final escrita que englobe todos los contenidos del curso, así como la entrega de los ejercicios realizados en cada evaluación. Dicha prueba supondrá la totalidad de la calificación final y constará de las siguientes partes:

- Examen - 70%
- Ejercicios - 30%

Para aprobar la mencionada prueba será necesario que el alumno obtenga, como mínimo, un 5 sobre 10 tanto en cada una de las partes, como en el computo global de ambas, teniendo para ello que tener los mínimos exigibles superados. Dado que no todos los ejercicios tienen la misma longitud ni el mismo objetivo, habiendo ejercicios de mayor longitud y complejidad, el profesor comunicará al alumnado el porcentaje específico que tienen este tipo de ejercicios dentro del 30% de la nota final. En caso que los ejercicios sean de una longitud y un nivel de dificultad similar entre sí, el peso de cada ejercicio será el mismo. En cualquier caso, esta situación será comunicada a los alumnos para que no haya lugar a dudas.

Convocatoria extraordinaria de septiembre.

El alumno que no alcance los mínimos en la evaluación de junio podrá realizar la evaluación extraordinaria de septiembre, la cual consiste en las mismas pruebas y condiciones que tendrán los alumnos que han perdido el derecho a la evaluación continua.

Mínimos para la superación de la prueba de acceso.

En el caso de que algún alumno acceda a cualquiera de los cursos intermedios en los que se imparte la asignatura de Historia de la Música, será necesario que supere una prueba escrita que englobará los mínimos exigibles relacionados con los contenidos impartidos en el curso anterior.

ACTIVIDADES Y CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

Si un alumno no supera una evaluación y su nota se encuentra entre 4 y 5 puntos podrá recuperarla superando las dos restantes con una nota igual o superior a 5 puntos. Si un alumno no supera dos evaluaciones o más habrá de realizar una prueba de recuperación al finalizar el curso en la que deberá obtener una calificación igual o superior a 5 puntos y englobará el temario correspondiente a las evaluaciones no superadas.

En caso de haber superado la asignatura en la convocatoria ordinaria de junio, el alumnado que concurra en la convocatoria extraordinaria deberá examinarse del programa completo.

Si el alumnado no hubiese entregado las actividades correspondientes que se solicitaron en cada evaluación deberá hacerlo de forma previa a la realización de las pruebas de recuperación, tanto en la convocatoria de recuperación previa a la evaluación ordinaria de junio, como antes de la evaluación extraordinaria de septiembre.

MEDIDAS EXCEPCIONALES PARA COMPENSAR AQUELLOS APRENDIZAJES IMPRESCINDIBLES NO ADQUIRIDOS ANTE LA SITUACIÓN DE CRISIS OCASIONADA POR LA COVID-19

En caso de que determinados aprendizajes no hubiesen podido llevarse a cabo debida al Covid19 en los cursos previos el profesor proporcionará los materiales necesarios para que el alumnado alcance los conocimientos mínimos que deberían tener respecto a esa materia. Asimismo, se podrá dedicar alguna sesión para explicar los materiales entregados y dar refuerzo a estos conocimientos.

En cualquier caso, el alumnado podrá encontrar la información necesaria para suplir las carencias de aprendizaje que pudiera tener en el libro recomendado por el profesor titulado *Historia de la Música Occidental* (Burkholder, Grout, Palisca) de la editorial Alianza Música. De igual manera podrá encontrar los contenidos mínimos de la asignatura en el libro de texto y de ejercicios de Pajares Alonso mencionado en esta programación en el apartado titulado Materiales y recursos.

ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO (NEAE). ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

-De encuadre individual:

Se proponen al alumno actividades relacionadas con las unidades didácticas. Se deberán realizar en un tiempo y con unas características determinadas, pactándose su itinerario o secuencia de realización. Constituye una estrategia adecuada para los trabajos de documentación, análisis e investigación musical. El profesor propone una serie de actividades, su modo de llevarlas a cabo, su temporalización y ofrece al alumno criterios de autoevaluación del resultado obtenido, con el fin de estimular su propia autonomía en el marco de unas pautas conocidas de antemano.

-De encuadre grupal:

Se expone al alumno y a su grupo un trabajo cooperativo que exija una relación de interacción y complementariedad, de manera que el grupo desarrolle el trabajo en función de la participación individual de cada uno de sus miembros. La mayor parte de las actividades musicales ofrecen diferentes niveles de profundización y complejidad, lo que permite adaptarlas a las capacidades de cada miembro participante.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.

Paralelamente a las actividades lectivas se podrán programar actividades extra-académicas (monográficos, conferencias, cursos intensivos, películas, talleres, seminarios...), interdepartamentales y visitas puntuales (biblioteca, conciertos y otros espectáculos, teatros, museos...) Tendrán carácter optativo u obligatorio, según determine el docente en cada caso. Contribuirán a enriquecer la formación cultural del alumnado.